

este presupuesto pagado en fin de Dic.<sup>to</sup> del mismo, y con  
quedo pendiente en el auto pendiente, todo ello con cargo a las  
Cuentas de Intendencia. de San Diego por Combeniente a su real Servicio  
y buen Gobierno de real Ho.<sup>ra</sup> fha en la Ciudad de Valencia a diez y seis  
dias del mes de Mayo de mill y setecientos y noventa y nueve años = J.<sup>o</sup>  
Ben.<sup>to</sup> de Popo y Contreras = Pedro Francisco Calderon

Removeme al Despacho del Origen Original que se envia con  
al Conducido. se halla por aqui en mil pesos y al que  
oy dia de la fecha el Sr. D. D. Mayor se le ha dado  
Cumplido. y para que Corra en efecto de lo mismo  
dado hoy el presente a veinte y dos de Mayo de mil  
y noventa y nueve años = J.<sup>o</sup>  
Ben.<sup>to</sup> de Popo y Contreras = Pedro Francisco Calderon

Juan de Dios  
Contreras  
D. N. E.

